

ACTA CORRESPONDIENTE A LA
CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

Procedimiento nacional electrónico por invitación a cuando menos tres personas número IA-006G1C001-E100-2018 para la contratación de una "Póliza de seguros de vida que ampara los préstamos de corto y mediano plazo especial de transporte e hipotecario."

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 am del día 20 de febrero de 2018, en la sala de capacitación 1 del primer piso ubicada en el Edificio Santa Fe de Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito (en adelante Banobras), sito en Avenida Javier Barros Sierra número 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01219, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo del Procedimiento señalado al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley) y numeral 3.5 "Acto de fallo y firma de contrato" de la Convocatoria.

Este acto es presidido por el Lic. Omar Sergio Blanco Ramírez, Gerente de Adquisiciones, servidor público facultado para presidir los actos del presente procedimiento de conformidad con la sección I.2, Glosario, quinto párrafo, de las "Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Banobras" (en adelante POBALINES), quien dio inicio a este acto.

El Lic. Omar Sergio Blanco Ramírez, Gerente de Adquisiciones en su carácter de Área Convocante, fue acompañado por el C.P. Tomás González Franco, Representante del Órgano Interno de Control, la Lic. Daniela Fernanda Ortiz Rivera, representante de la Dirección Jurídica de lo Contencioso y Servicios Institucionales, el Lic. Luis Gabriel Carranza Castillo, Director de Recursos Humanos, en su carácter de área requirente.

A continuación se emite en presencia de los asistentes, el Fallo del procedimiento citado al rubro.

Por tratarse de un **procedimiento nacional electrónico por invitación a cuando menos tres personas**, para efectos de la notificación a los licitantes en términos del artículo 37 Bis de la Ley, al concluir el acto se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica www.compranet.gob.mx, en el entendido de que dicho proceso sustituirá a la notificación personal, asimismo se informa que a partir de esta fecha se fijará un aviso en un lugar visible en Avenida Javier Barros Sierra No. 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01219 Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés en asistir como observador.

Evaluación Legal

De conformidad con la sección IV.7 "Criterios de Evaluación de Proposiciones", de las POBALINES, así como la evaluación legal realizada por el representante del Área Convocante, del invitado PAN - AMERICAN MEXICO, COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V, se determinó que cumplió con la documentación obligatoria solicitada.

Evaluación Técnica

De acuerdo a lo señalado en el artículo 37 de la Ley, se hacen constar las razones para admitir o desechar la propuesta técnica del invitado antes señalado, según el resultado de la evaluación técnica realizada por el Titular de la Dirección de Recursos Humanos, mediante oficio número DRH/191000/240/2018 recibido el día 19 de febrero de 2018, este documento forma parte integrante de esta acta como Anexo, lo anterior en los siguientes términos:

De conformidad con el artículo 36, segundo párrafo de la Ley, se efectuó la evaluación a la proposición técnica presentada por el siguiente invitado:

Invitado
PAN - AMERICAN MEXICO, COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V

Con fundamento en el artículo 36 de la Ley y 51, segundo párrafo de su Reglamento, el Lic. Omar Sergio Blanco Ramírez, Gerente de Adquisiciones, informa que en relación a la aplicación del criterio de evaluación binario establecido en la Convocatoria, el invitado PAN - AMERICAN MEXICO, COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. cumplió Técnicamente con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Evaluación Económica:

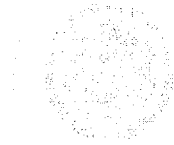
Con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en lo sucesivo la Ley), el Lic. Omar Sergio Blanco Ramírez, Gerente de Adquisiciones, informa que en relación a la aplicación del criterio de evaluación Binario, el invitado PAN - AMERICAN MEXICO, COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V, cumplió con los requisitos legales y técnicos, y la oferta económica se establece de acuerdo a lo siguiente:

Se informa que, toda vez que la prima total presentada en la proposición económica del invitado para la Sección 1 y Sección 2 tiene la vigencia de las **00:00 horas del 1° de enero de 2018, a las 24:00 horas de 31 de diciembre de 2018**, se tomará la vigencia para los días que se encuentran vigentes para la aplicación del servicio, haciendo el cálculo de la siguiente forma:

prima total cotizada con 365 días	Días	prima que se cobra por día	prima por 314 días vigentes
(PT)	(D)	PpD = (PT / D)	PpD * 314
\$ 660,130.51	365.00	\$ 1,808.58	\$ 567,893.10
\$ 273,852.12	365.00	\$ 750.28	\$ 235,587.85
		TOTAL	\$ 803,480.95

Invitado	Importe total
PAN - AMERICAN MEXICO, COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V	\$ 803,480.95 MXN

Derivado de lo anterior, el Lic. Omar Sergio Blanco Ramírez, Gerente de Adquisiciones Titular del área convocante, adjudica el contrato al invitado: PAN - AMERICAN MEXICO, COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V, quien cumplió técnica y legalmente con todos los requisitos y documentos exigidos en la presente invitación.



El contrato correspondiente, se deberá formalizar el 21 de febrero de 2018 a las 00:00 horas por un monto de \$803,480.95 MXN (ochocientos tres mil cuatrocientos ochenta 95/100) y concluirá su vigencia el 31 de diciembre de 2018 a las 24:00 horas, en las oficinas de la Gerencia de Adquisiciones de "BANOBRAS", sita en avenida Javier Barros Sierra número 515, primer piso, colonia Lomas de Santa Fe, delegación Álvaro Obregón, código postal 01219, Ciudad de México; debiendo presentar toda la documentación especificada en la convocatoria.

El invitado adjudicado, se obliga a prestar los servicios de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en la convocatoria, su propuesta técnica y económica presentada y el contrato respectivo y presentar la fianza para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas en el contrato.

Después de dar lectura a la presente acta que consta de 2 hojas, y sus anexos consistentes en la Evaluación Técnica y Evaluación legal, se da por terminada la misma, siendo las 12:00 pm horas del día **20 de febrero de 2018**, firmando para los efectos legales y a los servidores públicos se les envía a copia vía correo electrónico institucional, con motivo del ahorro de papel.

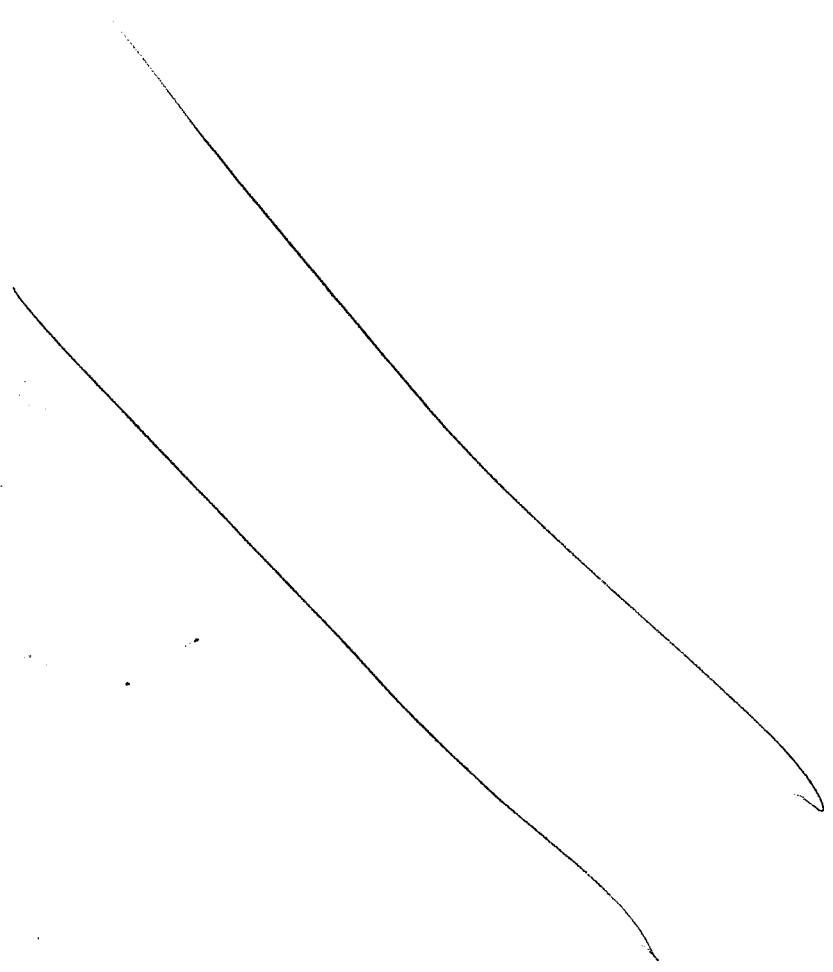
POR BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Omar Sergio Blanco Ramírez	Gerencia de Adquisiciones	
Lic. Daniela Fernanda Ortiz Rivera	Representante de la Dirección Jurídica de lo Contencioso y Servicios Institucionales	
Lic. Luis Gabriel Carranza	Dirección de Recursos Humanos	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
C.P. Tomás González Franco	

----- FIN DEL ACTA -----





EVALUACIÓN LEGAL

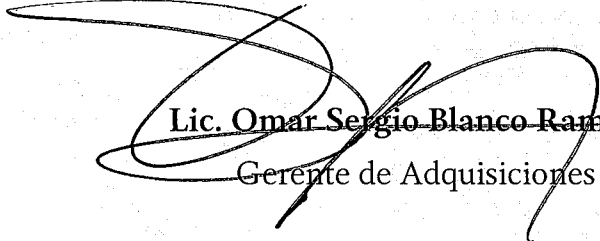
De conformidad con la Sección IV.7 “Criterios de Evaluación”, de los POBALINES, se procedió a realizar la evaluación legal, de la proposición presentada en el procedimiento nacional electrónico por invitación a cuando menos tres personas número IA-006G1C001-E100-2018 para la contratación de una “póliza de seguros de vida que ampara los préstamos de corto y mediano plazo especial de transporte e hipotecario.”; obteniendo el siguiente resultado:

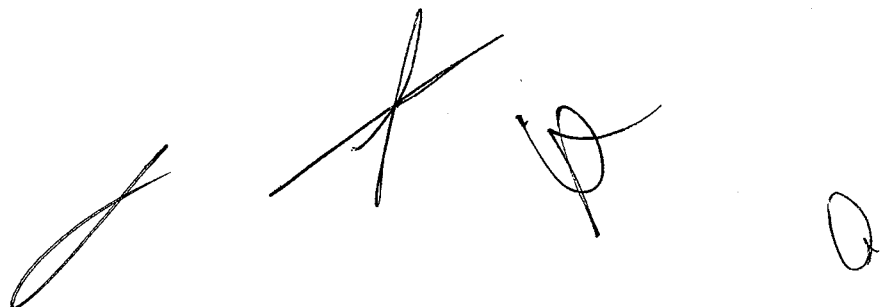
Evaluación Legal:

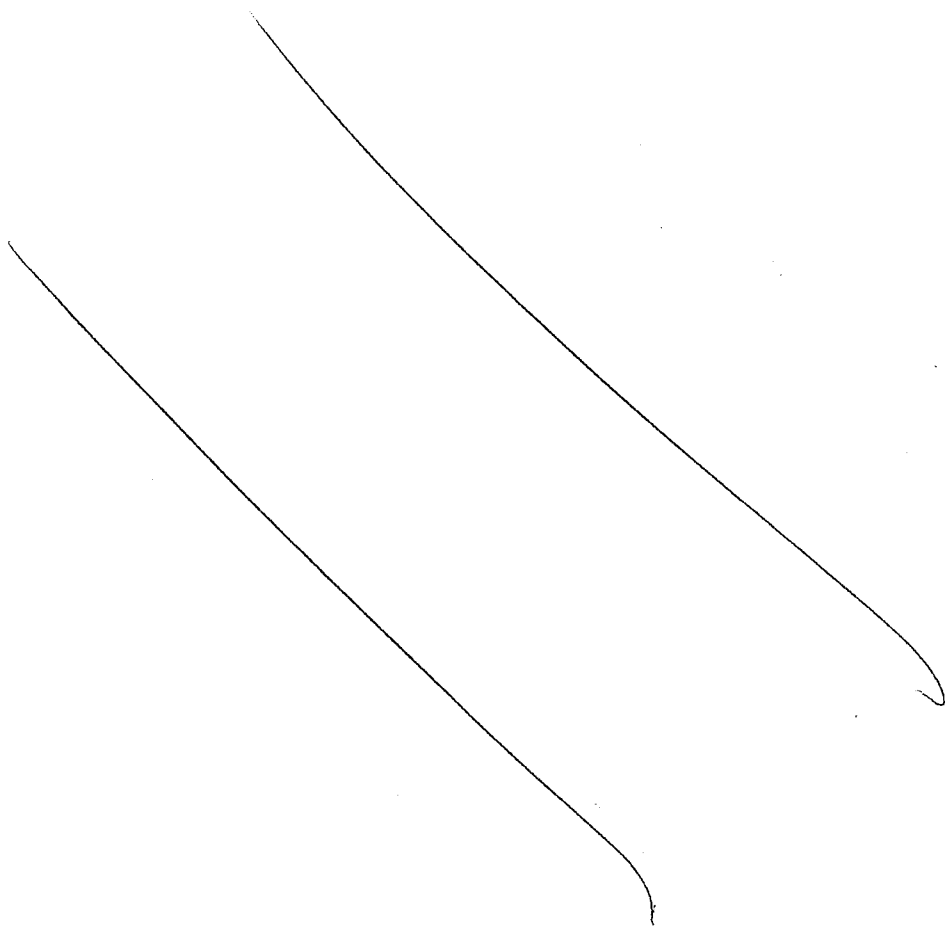
RESULTADO:

El Invitado PAN - AMERICAN MEXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., presentó los documentos indispensables establecidos en el Numeral 4.3 denominado “Documentación Legal” de la Convocatoria, por lo que cumple legalmente.

Atentamente


Lic. Omar Sergio Blanco Ramirez
Gerente de Adquisiciones





**Dirección General Adjunta de Administración
Dirección de Recursos Humanos
DRH/191000/240/2018**


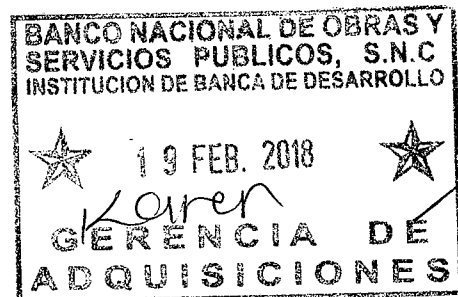
Ciudad de México, a 19 de febrero de 2018

Lic. Omar Sergio Blanco Ramírez
Gerente de Adquisiciones
Presente

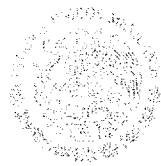
Me refiero al oficio No. GA/192200/712/2018 de fecha 16 de febrero del año en curso, mediante el cual nos envía la documentación técnica presentada por el invitado PAN AMERICAN MEXICO COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V., relativa al Procedimiento Nacional Electrónico por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional No. IA-006G1C001-E100-2018 para la contratación de una “póliza de vida que ampara los préstamos de corto y mediano plazo, especial de transporte e hipotecario para empleados” del Banco Nacional de Obras y Servicios S.N.C.”,

De acuerdo a lo anterior, se llevó a cabo la evaluación de la documentación presentada. Para tal efecto me permito remitir el dictamen de evaluación técnica correspondiente, a fin de que se considere para la elaboración del fallo.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Lic. Luis Gabriel Carranza Castillo
Director de Recursos Humanos
CAM/FBA/CCM VIDA CRÉD ACTIVOS





DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA
**“PÓLIZA DE VIDA QUE AMPARA LOS PRÉSTAMOS DE CORTO Y MEDIANO PLAZO,
ESPECIAL DE TRANSPORTE E HIPOTECARIO PARA EMPLEADOS”**

DOCUMENTOS	PAN AMERICAN MEXICO COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.
Documento 4.1.1.	CUMPLE
Documento 4.1.2.	CUMPLE
Documento 4.1.3.	CUMPLE

